

## **La historia de una casa-palacio del siglo XIX: El Carrascalejo (Cehegín, Murcia)**

ELENA PIDAL TARQUIS

### RESUMEN

La casa palacio de Carrascalejo, entre las poblaciones de Bullas y Cehegín, es un edificio singular en la arquitectura palaciega del siglo XIX de la Región de Murcia, con influencias de la villa decimonónica y la arquitectura palladiana. La vivienda se completa con un programa decorativo destinado a ensalzar la figura y posición de quien la mandó construir: Alfonso Chico de Guzmán.

**PALABRAS CLAVE:** Arquitectura palacial suburbana, Siglo XIX, Cehegín, Murcia, España.

### ESSAY

The large-house «Carrascalejo», between Bullas and Cehegin, is an exceptional building on the XIX century architecture in Murcia. It has influences from the «villa decimonónica» and from Palladio's architecture. The palace has also a complete decorative program to praise the memory that who built it: Alfonso Chico de Guzman.

**KEY WORDS:** Suburbane large-house architecture, nineteenth century, Cehegín, Murcia, Spain

La casa palacio de Carrascalejo, entre las poblaciones de Bullas y Cehegín (a 6 kilómetros de la primera, y a 14 de la segunda), es un edificio singular en la Región de Murcia. Para comprender mejor el significado e intención de la vivienda, primero hay que conocer las figuras de aquellos que encargaron su construcción; Alfonso Chico de Guzmán y Patricia Muñoz. Él, de raíces murcianas, por lo que construye en Murcia su casa solariega; ella, emparentada con la Reina Gobernadora, por lo que quiso hacer de su nueva vivienda un palacio. Hoy la casa se conoce como de los Pidal, pero fue un Chico de Guzmán quien la construyó: será la hija de este último quien case con el Marqués de Pidal y cambie entonces el apellido. Vamos a estudiar, por tanto, la presencia e importancia de los Chico de Guzmán en la Región: desde su llegada, en el primer tercio del siglo XV, hasta la segunda mitad del XIX, fecha de construcción del edificio, así como todas las vicisitudes que rodearon la construcción de la vivienda y las influencias estilísticas de las que bebe.

**CAPÍTULO I: LOS CHICO DE GUZMÁN EN MURCIA. DE CUENCA A CEHEGÍN. – HERNANDO CHICO DE GUZMÁN. – RAMA PRINCIPAL. – RAMA DEL CONDE DE LA REAL PIEDAD. – RAMA DEL CONDE DE CAMPILLOS**

«Sobre los muros de Cuenca  
siendo de moros ciudad,  
la bandera de Castilla  
puso un Chico de Guzmán».

Los Chico de Guzmán son oriundos de Cuenca y será en el año 1.432 cuando, por motivo de un lance de honor, llegue el primer Chico de Guzmán a tierras murcianas. Hernando Chico de Guzmán y Salazar, caballero de Calatrava y descendiente de los reyes de Castilla se ve envuelto en un duelo. El enfrentamiento se desarrolla en Lugar de Ribatajada, y tras matar a su contrincante, deberá ir a tierra de frontera a luchar por la cristiandad contra los musulmanes para ser así eximido de culpa. Se establecerá entonces en Cehegín, ciudad cercana a la frontera con Al-Andalus. Ya desde 1.348 la Orden de Santiago organizaba las tropas desde allí para la reconquista del territorio peninsular. Cehegín es entonces punto fronterizo desde donde parten cientos de soldados y capitanes a luchar contra «los infieles».

Allí se casará con Juana Hernández Caballero. De su enlace partirá el frondoso árbol de los Chico de Guzmán en Murcia. El matrimonio tuvo un hijo, Ginés, que casó con Beatriz Adán, de cuya unión nacieron dos hijos; seguiremos la línea del mayor, por ser la rama principal. El mayor, Juan, casó en Cehegín con Catalina de Espín y consiguió la hidalguía. Su hijo, Ginés, casó con Juana Lorenzo Guillén. El hijo de estos, Pedro, con Elvira Rodríguez. Su hijo Ginés casó en Mula con Juana de Osset. Dña. Juana aporta al matrimonio una casa en Mula, en la Calle de San Francisco, de la que hablaremos más adelante. Tuvieron tres hijos, el mayor, Pedro, se casó en Caravaca con Catalina Chico de Guzmán Guerrero (fig. 1).

Ginés Chico de Guzmán y Osset, llamado «el viejo», Caballero de Calatrava y Alcalde de Cehegín, nace en dicha ciudad en 1.668. La familia de su madre, los Osset, eran de Mula: parte de aquí, por tanto su vinculación a esta localidad

Se casa con Mencía Guirao de Pinós y Carreño, también nacida en Cehegín en 1.675. Dado que él era Alcalde de Cehegín, el matrimonio se establece en esta villa, en la Calle Mayor nº 19, en la casa conocida como «Casa de los Condes de Arriba»<sup>1</sup>, que ha sufrido múltiples transformaciones y hoy se nos presenta como un edificio de estilo ecléctico con influencias estilísticas del barroco, el neoclasicismo y el modernismo. En ella mueren los dos; Mencía en 1.705 y Ginés en 1.738.

El matrimonio había tenido dos hijos nacidos en esta casa de Cehegín: el mayor, Pedro María Chico de Guzmán y Guirao de Pinós, en 1.695, y Joaquín. Pedro, Caballero de Calatrava, perteneciente a la Orden tercera de San Francisco<sup>2</sup> y Alcalde de Cehegín, hereda, entre otros bienes, las casas de Mula y Cehegín. Joaquín no hereda casa en Cehegín por lo que construye,

1 Hoy perteneciente al Duque de Ahumada.

2 El listado de los hidalgos que toman el hábito secreto y/o público de la Orden Tercera aparece en el Libro 1º V.O.T. de Cehegín.

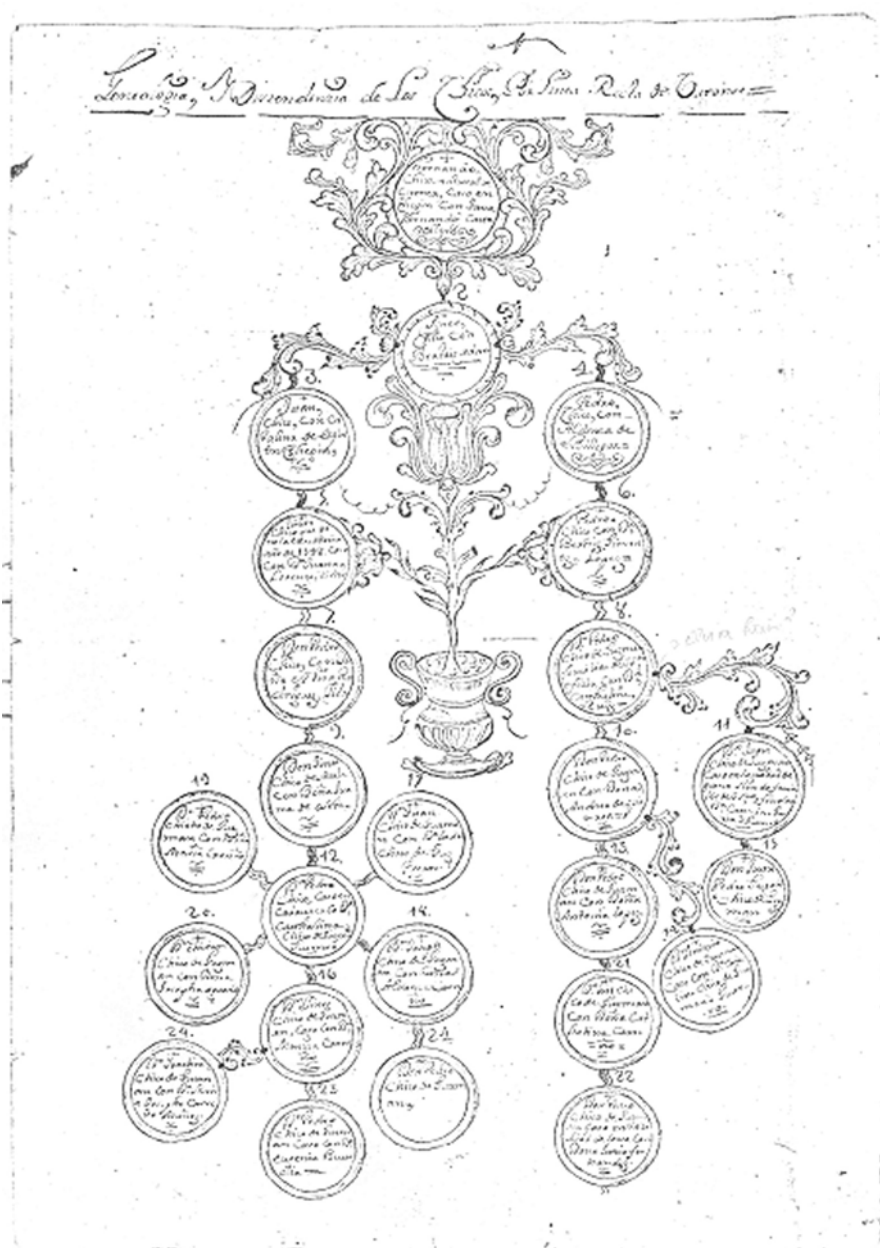


Fig. 1. Árbol genealógico de los Chico de Guzmán. De Hernando Chico de Guzmán a Ginés «el viejo».

al casarse con Josefa Carreño y Chico de Guzmán, su vivienda junto a la familiar del nº 19. Es allí donde nacerán y vivirán todos los descendientes de esta rama: Manuel Chico de Guzmán y Carreño, casado con Inés Carreño y Guevara; Joaquín Chico de Guzmán y Carreño, casado con Jerónima Figueroa y de la Torre y Diego M<sup>a</sup> Chico de Guzmán y Figueroa, casado con Emilia Chico de Guzmán y Belmonte, de cuyo matrimonio hablaremos más adelante.

Continuamos con la rama principal, la de Pedro M<sup>a</sup> Chico de Guzmán y Eugenia Buendía, que tuvieron dos hijos: el mayor era Ginés Chico de Guzmán y Buendía, nacido en Cehegín en 1.736, Caballero de Calatrava y Alcalde de Cehegín. Marcha, junto con su hermano Gregorio, a estudiar a Madrid, pero hacia 1.750 la familia se arruina y tienen que volver a Cehegín. Ginés se dedica, entonces, a abastecer de lino y cáñamo al puerto de Cartagena para la elaboración de velas y cuerdas, con lo que rehace la fortuna familiar además de establecer importantes contactos. Se casa en 1.774 con Macrina Hurtado y Salcedo, nacida en Tarancón, primera fortuna de La Mancha y sobrina del Inquisidor de Aragón. Macrina, tras su boda, se traslada a Cehegín llevando consigo su biblioteca, algo inusual en la época. Muerta Macrina se casa Ginés en segundas nupcias con Isabel, que morirá del cólera en la casa de Mula. Ginés muere dos días después de cáncer de próstata, en la misma vivienda de la calle del Caño, en 1.850. Debido a estas dos muertes en plena epidemia del cólera se cierra la casa que queda prácticamente abandonada hasta que, dos generaciones después, Alfonso Chico de Guzmán vuelva a vivir en ella, para lo que emprenderá una importante reforma<sup>3</sup>.

El hermano menor de Joaquín, Gregorio Chico de Guzmán y Buendía, se casa con Josefa Buendía y Quirós. Dado que la casa principal la hereda su hermano mayor, construye una nueva en Cehegín, llamada «Casa Jaspe»<sup>4</sup>, en la continuación de la Calle Mayor, que hoy es el Ayuntamiento de la villa.

Se trata de un edificio Barroco, del XVIII, reformado en el siglo XIX. Está estructurado en dos pisos y ático. La planta tierra está decorada con mármoles jaspeados de las canteras de Cehegín (de ahí el nombre de la casa, «Casa Jaspe»), y la puerta principal flanqueada con pilastras y coronada por un dintel. En el segundo piso destacan las molduras mixtilíneas enmarcando los vanos; a ambos lados del vano central dos escudos: el de los Chico de Guzmán y el de los Buendía. El piso superior se abre a la calle con pequeños vanos con balcones mixtilíneos. En el interior lo más descollante es un salón estilo Rococó, pintado en 1.793, y la escalinata coronada, por un torreón.

Esta casa pasa a su hija Eugenia, que casa con Pedro M<sup>a</sup> Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. El matrimonio tiene varios hijos; uno de ellos, Pedro M<sup>a</sup> Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, nacido en Cehegín en 1.812 y casado con Ramona Ortiz de Otoñez, construye su casa en la Plaza del Mesoncico, de la que arranca la Calle Mayor. El matrimonio tiene un único hijo, Ramón Chico de Guzmán y Ortiz, Conde de la Real Piedad<sup>5</sup>, que morirá sin descendencia, por lo que deja su herencia para la construcción, en la casa familiar, de un hospital para la beneficencia: será el Hospital De la Real Piedad.

3 La vida de Ginés y Joaquín aparece narrada por el primero de ellos en una carta manuscrita.

4 Hoy Ayuntamiento de Cehegín.

5 Título otorgado en 1.790 a D. José María Ferro y Melgarejo, Regidor de Murcia. Lo rehabilita D. Ramón como nueva merced en 1.875. Al morir éste sin descendencia, pasa a su padre, D. Pedro María Chico de Guzmán.

Volvemos a Ginés Chico de Guzmán, cuyo hijo mayor, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado, Caballero de Calatrava y perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco, nace en Cehegín en 1.780. Se casa con Mariana Belmonte y Castellar, natural de Mota del Cuervo. Por este motivo sus hijos nacen en esta población, en la que viven varios años. Se trasladan, no obstante, enseñada a Cehegín, donde Joaquín desempeña su cargo como Alcalde de esta villa. Allí morirán, él en 1.850 y ella en 1.853. El primer hijo varón del matrimonio muere a los 12 años de edad; el segundo, Alfonso, se convertirá, tras la muerte de su hermano mayor, en el primogénito de la rama principal de la familia.

**CAPÍTULO II: BIOGRAFÍA DE ALFONSO CHICO DE GUZMÁN. CONTEXTO HISTÓRICO.– PRIMEROS AÑOS EN MOTA DEL CUERVO.– JUVENTUD EN CEHEGÍN. – DIPUTADO EN MADRID. – MATRIMONIO CON PATRICIA MUÑOZ.– SU HIJA M<sup>a</sup> CRISTINA Y EL MARQUÉS DE PIDAL. – ÚLTIMOS AÑOS EN MULA**

«A Alfonso, de Alfonso».

Alfonso XII.

Esta dedicatoria que aparece en el reverso de una fotografía que el Rey Alfonso XII dedica a Alfonso Chico de Guzmán, da idea de la cercanía que este último consiguió con la familia real. Pero vamos a narrar los hechos de forma cronológica.

El XIX es un siglo convulso, de inestabilidad y de profundos cambios: se inicia con el Absolutismo de Carlos IV y la Guerra de la Independencia, y termina con el final de la Guerra de Cuba bajo la Regencia de María Cristina. Entre uno y otro, siete gobiernos, lo que da idea de la inestabilidad que caracteriza al siglo, a saber: Fernando VII, José I, Isabel II, Amadeo de Saboya, Gobierno Provisional, la 1ª República (con Figueras, Pi i Maragall, Salmerón y Castelar) y Alfonso XII.

Éste será el siglo en que transcurrirá la vida de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte (fig.4). Nace en 1.822, en pleno trienio liberal (1.820 – 1.823). Reinaba Fernando VII cuando, en 1.820, se produce una sublevación y el pronunciamiento del Comandante Riego, que obliga al monarca a acatar la Constitución. El Rey usa todos los poderes que le concede la Constitución para boicotear las reformas liberales y finalmente, en 1.822, el Gobierno de los Exaltados consigue la abolición de los privilegios de clase: iglesia y nobleza deberán pagar impuestos. Al año siguiente se produce una vuelta al Absolutismo por la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis, que acaban con el gobierno liberal y sus reformas.

En este ambiente viene al mundo Alfonso, hijo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado y de Mariana Belmonte y Castelar, en Mota del Cuervo el 29 de Diciembre de 1.822, en la casa hoy conocida como «Casa del Conde Chico de Guzmán».

Enseñada la familia se traslada a Cehegín y allí residen en la hoy llamada «Casa de los Condes de Arriba», sita en la Calle Mayor nº 19. La Calle Mayor es la avenida principal del casco antiguo de Cehegín, repleta de palacios y casas solariegas y que discurre entre la Parroquia de Santa María Magdalena y la Iglesia de la Concepción.

Se desconoce la fecha exacta de su construcción; parece que ya Hernán Chico de Guzmán cuando llegó a Cehegín desde Cuenca en 1.432 levantó en este solar su residencia. Nada conocemos de cómo sería la construcción original. En 1.642 se llevó a cabo una profunda reforma,

dirigida por Francisco Caparrós<sup>6</sup>, que transformó la primitiva estructura. Más tarde, hacia 1.850, Alfonso Chico de Guzmán emprendió en la vivienda otra importante reforma, en la que utilizó columnas y capiteles del yacimiento arqueológico de «La Muela», próximo a Begastri. Del yacimiento se han extraído basas, columnas, capiteles, jambas de puertas, pilastras de balcones, esculturas... Algunos de estos elementos arquitectónicos se utilizaron en la ya citada casa de Cehegín, o incluso se llevaron allí como elemento decorativo. El exterior del edificio es sencillo, se estructura en tres pisos. La planta tierra con la entrada principal y un vano adintelado flanqueado por pilastras adosadas de orden toscano. La primera planta tiene ventanales con balcón de rejería y molduras de yeso. El vano que queda sobre la entrada principal está flanqueado por los escudos de la familia.

Por tradición familiar los Chico de Guzmán habían sido caballeros de la Orden de Calatrava. No obstante, Alfonso se decanta por la Orden de Santiago, de más tradición en Cehegín, y es cruzado Caballero el 31 de Enero de 1.848.

Estudia Derecho en Madrid, allí vive en una casa en la Carrera de San Jerónimo nº 28 (hoy nº 40). Al terminar sus estudios comienza su carrera política, y es elegido Diputado a Cortes por Belmonte en 1.851 y 1.853. Reinaba entonces Isabel II, siendo el jefe de Gobierno Liberal Moderado Ramón Narváez. Ese mismo año de 1.851 el General Narváez llega a un acuerdo con la Santa Sede (Concordata de 1.851), que declara la religión católica como la única del Estado. No volverá a tener cargo político por gobernar el partido Liberal (desde el pronunciamiento de Vicálvaro en 1.854), hasta 1.859 con la vuelta de los Gobiernos Moderados, con Ramón Narváez y O'Donnell al frente. Ese año es elegido Diputado a Cortes por Caravaca. Desaparecerá de nuevo del panorama político durante los años de la Primera República, para volver tras la Restauración de la Monarquía con Alfonso XII y la Constitución de 1.876, será Senador por Murcia en 1.876 y Senador vitalicio después.

Al comienzo de su carrera política, en 1.853 se casa con Patricia Muñoz y Domínguez, nacida en Tarancón en 1.832 ó 33 (la partida de nacimiento desapareció durante la guerra Civil).

Patricia era hija de los Condes de Retamoso<sup>7</sup> y sobrina del segundo esposo de la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón y Borbón, Agustín Fernando Muñoz y Sánchez, al que, tras su matrimonio, le fueron concedidos los títulos de Duque de Riansares, Marqués de San Agustín, Duque de Monmorot y Caballero del Toisón de Oro, Maestrante de Granada, Gran Cruz de la Orden de Carlos III y Teniente General de los Reales Ejércitos.

El matrimonio con Dña. Patricia supone para D. Alfonso un importante ascenso social. Aunque de forma indirecta, emparenta con la familia Real, lo que le facilita el acceso directo a Palacio y le proporciona importantes influencias.

El matrimonio reparte su tiempo entre Madrid y Cehegín hasta que terminaron de construir la casa de Carrascalejo, a donde se trasladan, hacia 1.870. En el solar contiguo a su vivienda de Cehegín vivía la hermana de D. Alfonso, Emilia, casada con su primo Diego Chico de

6 En la última reforma de la vivienda se encontró una teja con la firma de Francisco Caparrós y la fecha de 1.642. Hoy esta teja se conserva en el museo etnográfico que alberga la vivienda.

7 Título otorgado en 1.846 a D. Juan Antonio Muñoz y Fuentes, padre de D. Agustín Muñoz y Sánchez consorte de la Reina Gobernadora Doña María Cristina de Borbón y Borbón. El título pasó al hijo mayor, Juan Antonio, casado con Josefa Domínguez y Muñoz, padres de Doña Patricia.

Guzmán y Figueroa, Conde de Campillos. En la misma calle un poco más abajo, la casa del Conde de la Real Piedad, primo de los anteriores.

Con la construcción de Carrascalejo, Alfonso y Patricia dejaron de utilizar la casa de Cehegín por lo que se la venden Emilia Chico de Guzmán. Los Condes de Campillos compran la casa familiar del número 19, con motivo de la boda de su hijo mayor Diego Chico de Guzmán y Chico de Guzmán con Isabel Mencos y Bernardo de Quirós.

Alfonso y Patricia tienen una única hija, María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, llamada así por la Reina Gobernadora. Nace en Cehegín, en la casa de la Calle Mayor, el 30 de Abril de 1.855. Bautizada ese mismo mes, es apadrinada por los Duques de Riansares, que no acuden al bautizo por encontrarse la pareja en Francia, donde residían.

Se inicia el año 1.876 y María Cristina prepara su boda con su primo Ramón Chico de Guzmán y Ortiz, Conde de la Real Piedad (ya mencionado anteriormente), matrimonio muy del gusto de su padre y fijado desde que ambos eran niños, ya que así se mantendría el apellido Chico de Guzmán, además de unir fortunas. Todo se trunca cuando el 7 de Febrero recibe la noticia de la repentina muerte de Ramón en Madrid en extrañas circunstancias. Los periódicos publican la noticia, hablan de una pulmonía, pero en realidad fue un disparo en el corazón lo que le causó la muerte.

Habrán de pasar 8 años para que M<sup>a</sup> cristina se case, el 14 de Junio de 1.884, con Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal<sup>8</sup>.

Luis Pidal y Mon nace en Madrid el 6 de Abril de 1.842 y es bautizado en la Parroquia de San Luis. Es hijo de Pedro José Pidal y Carniado, I Marqués de Pidal y de María Mon y Hierro. Pedro José era Presidente del Congreso, ministro, senador vitalicio, Presidente de la Academia de las Ciencias Morales y Políticas, embajador en Roma ante la Santa Sede y Caballero del Toisón. Su hijo mayor, Luis, pensó primero en ingresar en el seminario de San Sulpicio, en París, aunque finalmente decide seguir los pasos de su padre en el campo de la política, las letras y el Derecho. Ocupa sillón en la Academia de la Lengua y en la de las Ciencias Morales y Políticas, además de ser Miembro de la Real Academia de Bellas Artes. Diputado, Senador, Presidente del Consejo de Estado, embajador ante la Santa Sede y ministro de Fomento. Es en el Senado donde D. Luis conoce a D. Alfonso Chico de Guzmán, padre de la que sería su mujer.

Pasan temporadas cada vez más largas en Murcia y los inviernos en el campo son duros; quizás por eso el matrimonio decidió acondicionar una de las casas que tenían en Mula, donde los inviernos son mucho más suaves. Así, cuando no están en Madrid residen, en Mula en invierno, y en la finca de Carrascalejo, en verano. La casa está en la calle del Caño esquina con la de San Francisco, que pertenecía a la familia desde antiguo (fig. 2). Su origen está en la familia de los Osset, y la heredará de su madre Ginés Chico de Guzmán y Osset. Se trata de un edificio característico del barroco de Mula: fachada de ladrillo y aplacados de estuco, balcones con reja de buche de paloma y solado cerámico. El alfiz del portal de entrada es anterior, lo que parece indicar que la casa se construyó sobre otra edificación renacentista.

Así, hacia 1.870-80 se inicia una profunda reforma de acondicionamiento de la vivienda. Se desconoce la fecha exacta, puesto que no se conservan documentos al respecto, pero sí se conservan planos (fig. 2) en los que se constata que el maestro de obras es, por la forma de

---

8 Título otorgado en 1.847 a D. Pedro José Pidal y Carniado.



Fig. 2. Casa de los Chico de Guzmán en Mula y plano de la primera planta de la casa de Mula.

dibujar los planos, la letra, y las indicaciones que en ellos figuran, el mismo que, unos años más tarde, realizará pequeñas transformaciones en la casa de Carrascalejo.

La casa se encuentra en la esquina de dos de las vías principales del pueblo: la Calle de San Francisco, que lleva al convento de San Francisco, y la Calle del Caño, que lleva a la plaza del Ayuntamiento. Ambas calles están repletas de importantes casas, como la llamada «Casa Pintada», la casa de los Valcárcel, la de los Herráiz, la de los Artero... A la entrada principal se accede por la cuesta del Caño y a la de servicio, por la de San Francisco, a través de un patio que conduce a la zona principal de la vivienda a la izquierda, a las cocinas enfrente y a las cocheras y cuadras a la derecha.

La construcción original data de 1.530, pasando a los Chico de Guzmán a través del matrimonio de Ginés Chico de Guzmán y Juana de Osset. De este primer edificio sólo se conserva el alfiz de la puerta de entrada. Ginés Chico de Guzmán «el viejo» (nieto del anterior), hacia 1.700, decide construir una nueva casa respetando sólo la portada; no así el escudo, que desapareció. Construye una vivienda cuyo bloque principal discurre en paralelo con la calle de San Francisco. De este bloque sale un ala más corta, que alberga las cocinas, creando una planta en forma de L. El espacio que completa el rectángulo del solar se cierra con un patio al que se abren las cuadras, la cochera, y, encima, el pajar. La reforma conserva la estructura general pero cambia la distribución de las habitaciones, para lo que tendrá que abrir dos nuevos vanos en la fachada principal, a ambos lados del portón de entrada.

En 1.893 D. Alfonso cede unas tierras en Mula para la construcción de un cementerio que será inaugurado en 1.900 con el nombre de San Ildefonso. En 1.894, quizás viendo la muerte cada vez más cercana, compra a la viuda de Fernández Capel, el relicario del «lignum crucis» que había pertenecido a Don Juan de Austria. Muere en su casa de Mula el 11 de Diciembre de 1.897. Su cuerpo es trasladado al panteón Santiaguista del cementerio viejo de Cehégín.



**CAPÍTULO III: CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-PALACIO DEL CARRASCALEJO. ELEC-  
CIÓN TERRENOS. – SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA FINCA. – TIPOLOGÍA ARQUI-  
TECTÓNICA: LA VILLA PALLADIANA. – INICIO CONSTRUCCIÓN.– FACHADAS.– EL  
PATIO. – PLANTA TIERRA.– BODEGA.– PLANTA NOBLE.– PLANTA DE SERVICIO.–  
EDIFICIOS ADYACENTES**

«Me asombra que vos,  
que sois persona de mucha experiencia,  
sólido juicio y buenas letras,  
demostréis no saber cuán grande es la felicidad en la villa.»  
*Vitauro.*<sup>9</sup>

El matrimonio formado por Alfonso y Patricia repartía su tiempo entre Madrid y Cehegín, primero, y más tarde Mula. De hecho en Marzo de 1.876, según un acta notarial:

«...los deberes de su cargo le obligaban a permanecer en Madrid cerca de 2/3 del año y el resto alterna su residencia entre Cehegín o Mula y esta casa de Campo en donde positivamente no reside nunca más de cuatro meses...».

Esta «casa de campo» a la que se refiere, no es otra que la de Carrascalejo.

Dado el caluroso clima de los meses de verano deciden construir una vivienda para las temporadas estivales en unos terrenos que poseen en el término de Bullas.

Desde 1.850 y hasta 1.878 encontramos protocolos notariales de numerosas compras, efectuadas por Alfonso Chico de Guzmán, de terrenos y pozos en el término de Bullas, principalmente a los Bejar. Otras tierras son heredadas, como es el caso de «La Pollera», que aparece ya como parte del mayorazgo de Ginés Chico de Guzmán y Buendía, en 1.736. Entre los términos de Bullas y Cehegín, poseen otros terrenos como los denominados «Carrascalejo», «Madroñal» y «Romero»<sup>10</sup>. Se encuentran, estas tierras a unos 650 metros de altura sobre el nivel del mar y no están protegidos de los vientos del Norte, lo que hace que disfruten de un clima mucho más fresco que el de Mula. Eran tierras estaban dedicadas hasta entonces a la agricultura, principalmente cereal, almendros y vides.

En cada una de estas tres fincas había casas de arquitectura popular en las que vivían los labriegos, con sótanos con tinajas para el almacenamiento del vino que se elaboraba. Es ésta una zona con gran tradición en la elaboración de vinos; ya el anteriormente citado, José María de Bejar y Giménez elaboraba y vendía estos caldos.

En la del Carrascalejo existe un pozo natural de agua, algo que, en un clima tan seco como el de Murcia, lo convierte en un enclave ideal. Encontramos por ese motivo, numerosos vestigios de antiguos asentamientos en la zona, ya desde la época romana. La casa se decide edificar justo al lado del pozo, sobre otras construcciones del siglo XV.

9 El diálogo de Taegio se inicia con una discusión entre Vitauro y Partenio acerca de los placeres de la vida en el campo, frente a la vida en la ciudad.

10 Martín de Ambel en su «Manuscrito» de 1.660 habla de dos Carrascalejos: uno de los Chico y otro de los Bernades. Este último pasará a los Béjar y será adquirido más tarde por los Chico de Guzmán.

Se puede deducir, por tanto, que el edificio que se construyera tenía que satisfacer una doble necesidad: ser la casa de una explotación agrícola, desde la que se vigilan las cosechas y, además, un palacio, muestra de la posición social del dueño.

Para comprender el sentido y la intención de esta casa-palacio se debe tener en cuenta que su construcción fue promovida por Patricia Muñoz y Domínguez, esposa de Alfonso Chico de Guzmán. Hay que recalcar el hecho de que Doña Patricia era sobrina de Doña María Cristina de Borbón y Borbón, madre de la Reina Isabel II y mantenía con el matrimonio formado por la Reina Gobernadora y su segundo esposo, Agustín Muñoz, Duques de Riansares, una estrecha relación, lo que le convertía en una persona habitual en la Corte y acostumbrada a la vida de Palacio. No es de extrañar, por tanto, que las casas de Cehegín y Mula se le quedaran pequeñas y pidiera a su marido que construyera una casa más acorde con su situación; una vivienda de carácter más palaciego. Ésta debía estar, además, en el campo, siguiendo así la moda, tan en boga desde mediados del XVIII, de disponer de una segunda residencia o residencia de recreo para algunos fines de semana y el veraneo.

La inspiración del modelo de vivienda a seguir estaba claro: la villa.

La villa es un edificio de carácter palaciego en el campo, para el disfrute y descanso de su dueño. Se trata de un prototipo ideado por los patricios de la Antigua Roma, que ha permanecido prácticamente inalterado durante dos mil años. Ya Plinio, que tenía dos villas<sup>11</sup>, una de ellas planeada para sus vacaciones de verano, con viñedos y otras cosechas, alababa las ventajas de la estancia en la villa como contrapunto a la vida de la ciudad. Dieciséis siglos más tarde Palladio habla también de sus ventajas:

*«Las casas de la ciudad son realmente de mucho esplendor y comodidad para el gentilhomme, teniendo que vivir en ellas todo el tiempo que le haga falta para la administración de la república y gobierno de las propiedades. Pero acaso no menos utilidad y placer sacará de las casas de campo, donde pasará el resto del tiempo en ver y ornar sus posesiones, y con la industria y arte de la agricultura aumentar sus bienes. Además, por el ejercicio que en el campo se suele hacer a pie y a caballo, el cuerpo conservará más fácilmente su salud y vigor. Finalmente, allí el ánimo cansado de las agitaciones de la ciudad se repondrá y confortará, y tranquilamente podrá dedicarse a los estudios de las letras y a la contemplación. Por eso los antiguos sabios solían a menudo retirarse a lugares semejantes, donde, visitados por buenos amigos y parientes, teniendo casas y jardines, fuentes y semejantes lugares placenteros, y, sobre todo, virtud, podían conseguir fácilmente la vida más dichosa que aquí abajo se puede alcanzar.»*

Como se ve, el modelo de villa y los beneficios que reporta al hombre eran conocidos desde la antigüedad; no obstante, habrá que esperar hasta el Cinquecento para que quede establecido el modelo de villa que se extenderá por toda Europa.

---

<sup>11</sup> Las dos villas de Plinio son Tusci y Laurentium. Basándose en las descripciones que aparecen en sus cartas Robert Castell, las reconstruyó en «Villas of the Ancients», 1.728.

La arquitectura véneta del siglo XV nace con una finalidad muy similar: la economía veneciana sufre un cambio radical en la centuria del quinientos, lo cual hace que los nobles venecianos (los Emo, Pisani, Cornaro...) se trasladen al campo y construyan allí sus mansiones que debían aunar las comodidades de sus anteriores palacios de la ciudad y cubrir todas las necesidades de una explotación agrícola.

El primer ejemplo destacable será Villa Farzoni, construida por el arquitecto Jacopo Sansovino; le seguirán Michele Sanmichele y Sebastiano Serlio. Pero será Palladio el que llevará esta tipología a su máxima expresión creando la *Villa Palladiana*, que alcanzará su cúlmen en obras como la Villa Rotonda o Villa Godi.

Una de las características principales de estos edificios es la perfecta diferenciación del bloque principal, residencia del noble, y por tanto de estilo palaciego, y las construcciones de carácter agrario que aparecen como alas adosadas cerrando el recinto. Esta diferenciación viene, además, remarcada por el color. Colores primarios y planos, extendidos en grandes superficies, sobre los que destacan los vanos perfectamente ordenados de forma simétrica y un eje central marcado por la puerta de acceso. Los colores utilizados en la parte palaciega de la construcción son el albero, el añil y el almagra: los tres colores que tiñen las casas representadas en el fresco del Giotto. Mientras que para las construcciones de carácter agrícola se utiliza el blanco.

La simetría de los vanos es característica fundamental de la arquitectura Palladiana, tanto que, si por algún motivo los vanos no son simétricos se pintan. Otra característica es que la puerta principal suele venir señalada por una arquería o pórtico que la ennoblezca, siguiendo los modelos clásicos. Los altos muros que antes rodeaban las villas son sustituidos por jardines que acentúan el carácter palaciego y protegen la privacidad de los dueños. Todo el conjunto está pensado para transmitir una idea: se trata de una explotación agrícola, pero sus dueños son refinados nobles acostumbrados a la vida en palacio. Todas estas características se dan en la casa de Carrascalejo.

Esta tipología llega a España en el siglo XVII a través de los puertos de Alicante y Cartagena, en constante relación con el de Venecia y otros puertos italianos. Hay tres características de esta arquitectura que la hacen perfectamente exportable y apropiada para desarrollarse plenamente lejos de su lugar de origen. Éstas son<sup>12</sup>:

« a) la naturaleza de la arquitectura palladiana, fundamentada en principios de simetría y proporcionalidad fácilmente asimilables desde las explicaciones hechas en los *Quattro libri*,

b) la desvinculación de la villa palladiana respecto al lugar en el que se edifica, y

c) lo común de las circunstancias socioeconómicas que la hicieron posible.»

Así, en el territorio levantino aparecen a partir del siglo XVIII, numerosas construcciones que siguen, con mayor o menor fidelidad, este modelo de villa palladiana, que se construye como una segunda residencia para vigilar las cosechas y como lugar de recreo. A este modelo se le añade un elemento típicamente español, sobre todo a partir de la revolución de 1868, las garitas defensivas en las esquinas.

12 En José María Hervás Avilés y Alfonso Segovia Montoya: «Arquitectura y color» y «Arquitectura y color en Murcia».

La villa decimonónica es un tipo de vivienda característico del levante español en el siglo XIX. Se trata de un edificio exento, consciente de sus cuatro fachadas, de planta cuadrada o cruciforme y dotado de jardín. En el centro del espacio se aloja la escalera, que al exterior da lugar a un torreón que se eleva por encima del volumen general. La fachada principal se trata con más cuidado, en ocasiones se adosa un porche o pórtico columnado que le da un aspecto más clásico al conjunto. El resto de las fachadas tienen huecos simétricamente dispuestos (fig. 3).

Esta tipología tendrá gran éxito en la zona rural murciana y, según Puig y Cadafalch, deriva de la unión de la villa romana con el modelo catalán de masía:

*«...queremos señalar y observar la extraordinaria semejanza de las masías conservadas, cuyo origen no se remonta más allá del siglo XVI y XVII, con las casas populares de la Toscana, hasta el extremo de que si examinamos y comparamos algunas de ellas no sabemos de dónde son, ya que la influencia que señalamos de Roma se refiere a toda Italia, y aunque Dané acusa el parecido con las casas venecianas, creemos que la semejanza con las casas de la Toscana es más evidente, aunque sólo sea desde el punto de vista geográfico, ambientes, cultivos, etc».<sup>13</sup>*

La casa-palacio de Carrascalejo se construye en un momento espacio-temporal concreto: la arquitectura rural en la Murcia de mediados del siglo XIX. La arquitectura del XIX vive una tendencia de vuelta a la antigüedad clásica promovida desde las Academias. El siglo protagoniza un movimiento «antibarroco» que aboga por el neoclasicismo.

Los arquitectos que trabajan en Murcia en este periodo, han sido formados en la Academia de San Carlos de Madrid. Las enseñanzas académicas de finales del XVIII y principios del XIX, abogan por una arquitectura desornamentada, austera. Se propone como modelo El Escorial de Juan de Herrera frente a los excesos del Barroco: se produce un movimiento de racionalización de la arquitectura.

Tiene lugar, por tanto, una vuelta a los clásicos, para lo cual, la Academia reedita los tratados de Vitruvio, Vignola y Palladio. El que más éxito alcanza es el de Palladio que vive una rápida expansión, sobre todo su gramática de órdenes<sup>14</sup>.

En Murcia están trabajando por estos años los arquitectos<sup>15</sup> Francisco Bolarín (fig. 4), Juan Ibáñez, Pedro Cerdán, Jose Ramón Berenguer, Carlos Cayetano Ballester y Ordaz...

Una vez hemos visto el panorama arquitectónico general de la Región de Murcia en el siglo XIX, podemos afirmar que la casa de Carrascalejo, que construye, en 1.861 Alfonso Chico de Guzmán, no encuentra en la región ninguna otra construcción que responda a la misma tipología. Hemos de buscar, por tanto, la influencia e inspiración en el exterior. El hecho de que el modelo o tipología elegida para el edificio a construir, nada tuviera que ver con la arquitectura preexistente en la zona, nos habla de la intención: de lo que se quería transmitir con la construcción de éste edificio.

La arquitectura es un medio que se ha utilizado como símbolo durante siglos: símbolo de poder nacional, personal, religioso... El hecho de elegir un modelo, y no otro, de vivienda (más

13 En Feduchi, *Ob. Cit.*, págs. 24-25.

14 Véase Navascués, P: «Reflexiones sobre Palladio en España».

15 En Nicolás, D: «Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia».

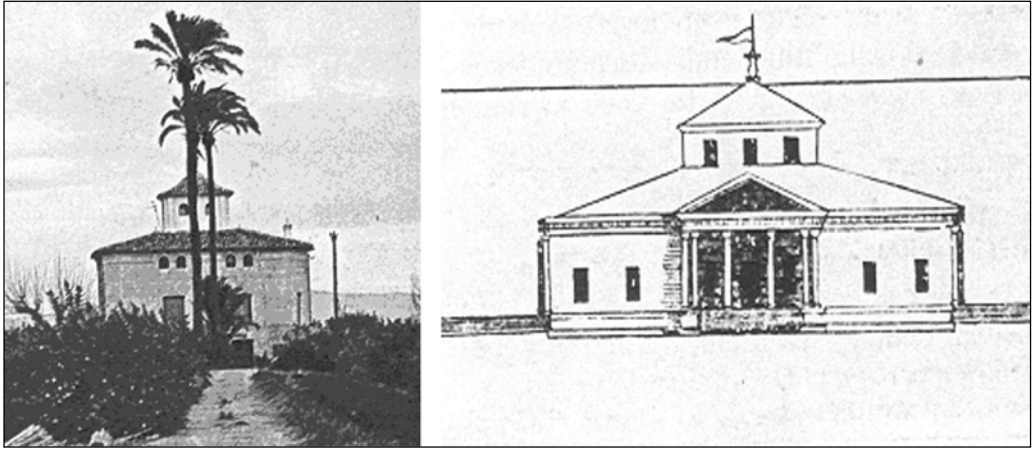


Fig. 3. Ejemplo de villa decimonónica en Totana, Murcia, y dibujo de una reconstrucción ideal de villa según Palladio.

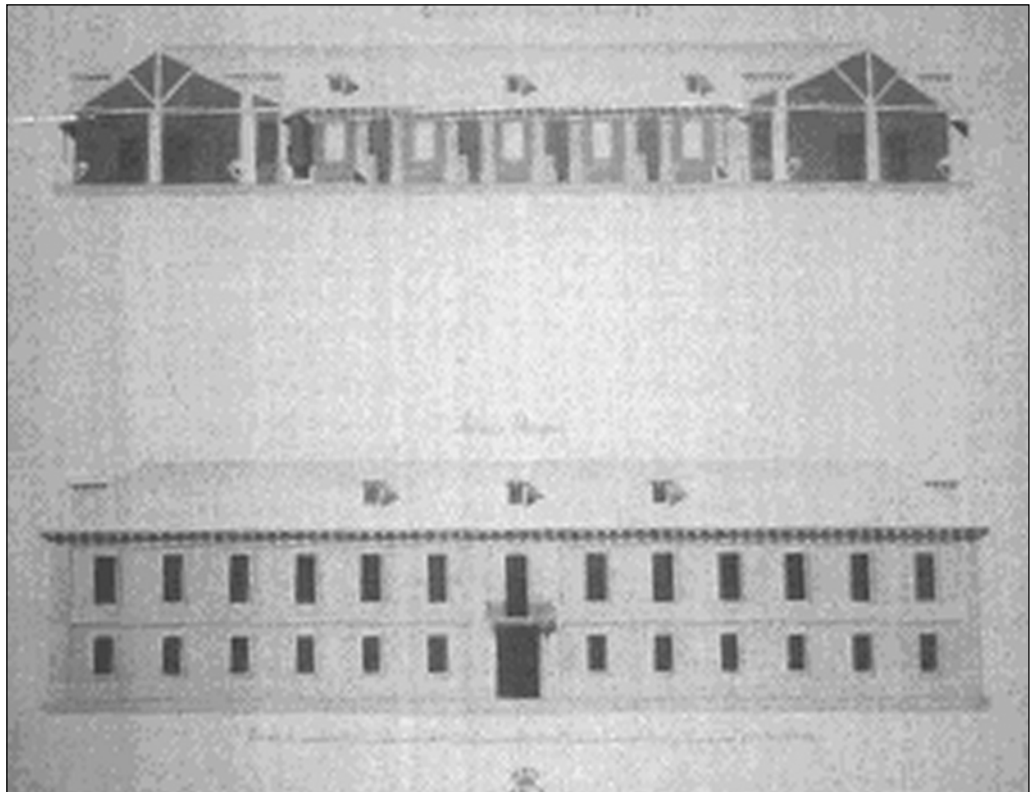


Fig. 4. Proyecto de parador de Francisco Bolarín, 1795.

aún cuando ese modelo no es el tradicional del espacio en el que se ubica), supone una declaración de principios: es una manifestación pública de las actitudes personales del dueño; de su cultura, su posición y de su manera de mostrarse al mundo.

En términos generales, hay dos posturas distintas de afrontar la arquitectura y de relacionar el edificio con el espacio que lo rodea: el selectivo y el exclusivo<sup>16</sup>. Estas dos posturas derivan de dos actitudes contrarias ante la vida: se puede intentar «mejorarlo» e imponer al mundo un orden abstracto, o aceptarlo tal cual es y adaptarse a lo que el mundo ofrece. Así el modelo selectivo de arquitectura, se adapta y se integra en el espacio que lo rodea: aprovecha el medio ambiente. El exclusivo, por el contrario, se aísla y se impone sobre la naturaleza: el interior del edificio es artificial y está herméticamente independizado del ambiente exterior.

En la construcción de Carrascalejo se integran estos dos principios: el exclusivo para el palacio, que se muestra imponente y aislado al mundo; y el selectivo para los edificios anexos que se construyen según la arquitectura tradicional de la zona.

El nuevo edificio influirá en otras posteriores. Este es el caso de la casa del «Carrascalejo de arriba». Este edificio lo construyó D. José María Bejar y Giménez hacia 1.870, en la finca contigua al Carrascalejo de los Chico de Guzmán. Está claramente inspirada en la casa-palacio de Carrascalejo, aunque no presenta las proporciones y simetría de la primera. Incluye como novedad tres arcos de medio punto (fig. 5) en el primer piso de la fachada principal que la asemeja a la Villa Godi de Palladio<sup>17</sup>.

Vamos a ir viendo la plasmación de cada una de las características de esta tipología, la villa palladiana, en el caso particular de la casa-palacio de Carrascalejo:

1. La casa no se plantea exenta, sino que se integra en un conjunto formado por la vivienda, propiamente dicha, y una serie de construcciones auxiliares de carácter agrario (fig. 6). Estas construcciones auxiliares se adosan de forma simétrica al palacio, acentuando el carácter preponderante de este último.
2. La diferenciación entre el palacio y las construcciones agrarias viene dada por la altura, la simetría de los vanos en el palacio y la falta de ella en el resto, y el color: en este caso, albero para el palacio y blanco para lo demás.
3. Simetría de los vanos. Cada una de las cuatro fachadas tiene 7 vanos por planta, perfectamente alineados y con el central en el centro exacto de la fachada. Este ritmo sólo se modifica en la planta baja de la fachada principal, en la que se reducen los tres vanos centrales, a uno de mayor tamaño (por ser la entrada principal) y precedido de un pórtico.
4. El palacio tiene planta central. En este caso la planta no se trata de un cuadrado perfecto, ya que dos de sus lados miden 27 metros y los otros dos 29.<sup>18</sup> Esta asimetría no se traduce en el patio central cuyos cuatro lados miden exactamente 9 metros.
5. La entrada principal va precedida de un pórtico de columnata abierta (fig. 7), tomada del templo clásico.

16 Véase UNWIN, S: «Análisis de la arquitectura». GG, 1.989.

17 En Lonedo di Lugo (Vicenza, Italia).

18 Estas medidas han sido tomadas de los planos disponibles, por lo que esta irregularidad, bien podría deberse a un error de medición al levantar los planos.



Fig. 5. Izquierda, Villa Godi de Palladio. Derecha, Carrascalejo de Arriba.



Fig. 6. Conjunto de Carrascalejo, con las construcciones agrarias en primer término, pintadas en blanco, y el palacio, al fondo, en albero.

6. En planta las habitaciones se disponen simétricamente con proporciones constantes y comunicadas entre sí, creando un recorrido circular.
7. El principal material de construcción es la mampostería con revoco de color.
8. Los altos muros, que protegían las construcciones más antiguas, son sustituidos por jardines que «protegen» la privacidad de sus dueños. En este caso, a la entrada principal se llega a través de un jardín.



Fig. 7. Fachada Este con el pórtico de entrada.

Según las cuentas de los jornales de los albañiles que participaron en la construcción del edificio, las obras comienzan en Junio de 1.861 y se prolongan hasta Noviembre de 1.866, sin interrupción. Posteriormente se llevan a cabo actuaciones puntuales u obras de acondicionamiento y decoración de distintas estancias, como la capilla, el granero...

Todas estas facturas, en las que aparecen los nombres de los obreros que trabajaron en las obras, así como el número de días que lo hicieron, aparecen firmadas por Marcos Casas. Por tradición oral se sabe que para la dirección de la construcción del edificio se trajo a un constructor catalán, cuyo nombre se desconoce. No existe la certeza, de si este Marcos Casas fue dicho constructor o simplemente el maestro de obras. Cabe también la posibilidad de que, dada la magnitud e importancia de la casa y la relación de D. Alfonso y Dña. Patricia con la familia Real, los planos los realizara un arquitecto de Madrid, relacionado con la Casa Real, y fuera el ya mencionado constructor el que se desplazara al lugar de las obras para dirigir las en base a esos planos.

Se plantea un edificio de planta casi cuadrada (los lados norte y sur miden 27 metros, y los este y oeste 29 metros) con patio central, cubierta a dos aguas, tres pisos y bodega. Está construido con piedra y mortero de cal. Los muros de carga que dan al exterior miden 80 cen-



tímetros de ancho y los interiores 50. Los muros están recubiertos al exterior con revoque albero. Las cubiertas se solucionan con vigas de madera y tejas árabes. Los vanos se cierran con doble cristal y una contraventana de doble hoja de madera, a lo que en la planta noble se añaden persianas de hojas, también de madera pintada en verde. Al interior el suelo es de baldosas de barro cocido y las paredes se pintan simulando sillerías.

El edificio principal constituye un bloque exento consciente de sus cuatro fachadas, a las que se les da un tratamiento similar; eso sí, con alguna diferencia entre una y otra en función del uso específico al que esté destinada. Todas tienen la misma dimensión y están estructuradas en tres pisos separados por una ligera cornisa, siete vanos por piso colocados de forma simétrica, con la puerta de acceso en el centro del piso inferior, marcando un eje de simetría. La planta tierra comienza con un zócalo solo interrumpido por la puerta de acceso en el centro de cada una de las fachadas y, sobre él, los ventanales. Marcando el final de esta planta una suave línea de cornisa muy poco volada y, sobre ella, los siete vanos de la planta noble: los tres centrales más próximos entre sí y flanqueados por pilastras adosadas al muro, señalando el eje central. Estas pilastras se repiten en los extremos de las fachadas, creando así un ritmo que evita la monotonía de una simple sucesión de vanos. Se trata por tanto, de un esquema simple de fachada veneciana de clara inspiración clásica. En el conjunto y el impacto visual tiene gran importancia el color. La fachada se revoca en albero, las molduras de las ventanas y la cornisa se destacan en blanco, gris para el zócalo inferior y verde oscuro para las carpinterías.

Dentro de este esquema general, cada una de las fachadas tiene particularidades que la individualizan en función a la misión que debe desempeñar. La sur (fig. 8), por la que se realiza el acceso en carruaje, está precedida por un patio con las cuadras a un lado, patio que se cierra con una imponente rejería.

Por la oeste se realizaría la salida de los carruajes desde el patio y lleva a un nuevo patio con cocheras y cuadras. Al ser estas dos fachadas las más funcionales o de servicio tienen un esquema más simple. La Norte (fig. 8) sigue el mismo esquema con una pequeña diferencia: como debe dar acceso a la capilla desde el exterior y a la bodega, se crea en el centro de la fachada una escalera de doble tramo que lleva a la puerta de la capilla flanqueada por dos columnas toscanas. En el hueco de la escalera un arco de medio punto con la clave muy marcada para acceder a la bodega. Por último, la este, a la que se accede a través de un jardín, es la más privada de todas y, por lo tanto, a la que se le da un aspecto más clásico añadiéndole un pórtico de columnas toscanas en la planta baja y enmarcando las tres ventanas centrales del superior y otras tres de menor tamaño en el superior, con pilastras estriadas, creando un eje central que refuerza la simetría y el sentido clásico de la fachada.

La construcción se estructura en torno al patio central, al cual se abre de forma mucho más confiada que al exterior, desde donde el edificio da la sensación de bloque compacto y cerrado, sensación reforzada por las altas rejas que cierran sus patios y las garitas defensivas de las esquinas. Las garitas son un elemento común en el levante español, sobre todo a partir de la revolución de 1.868.

El patio central, cuadrado, mide 9 metros por lado y a él se asoman las tres plantas que forman el edificio. La planta baja se abre al patio (fig. 9) con tres arcos de medio punto en cada crujía, midiendo 2 metros el hueco de los centrales y 1,70 los dos laterales de cada uno de los cuatro lados. La primera, o planta noble, tiene también tres vanos de medio punto por crujía. La segunda se abre al patio con vanos adintelados con molduras que crean falsos arcos. El tama-



Fig. 8. Fachadas Sur y Norte.

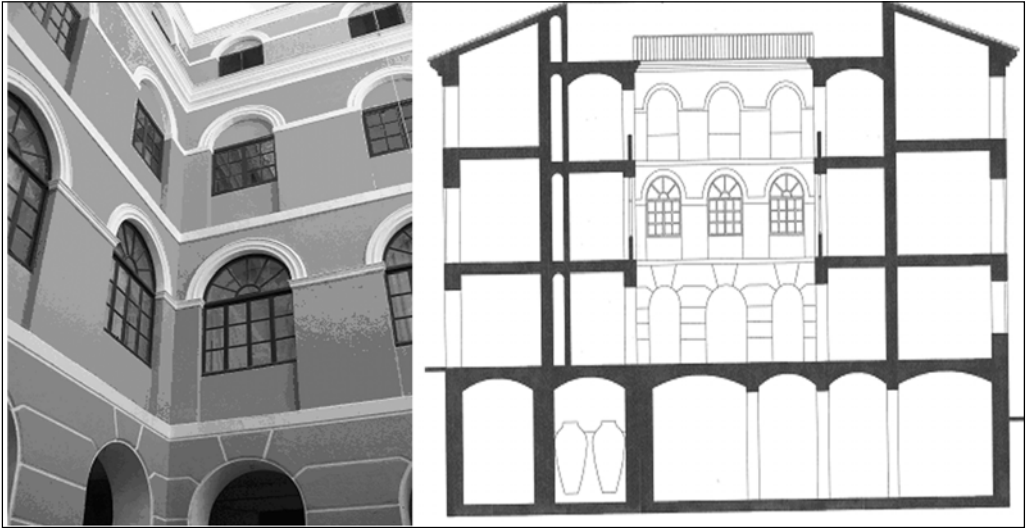


Fig. 9. Patio interior y sección.

ño de los vanos disminuye conforme ganamos en altura. Por último, y sobre la amplia cornisa que cierra el tercer piso, debía de haber una barandilla o balconada asomándose al interior del patio, creando así una última planta abierta. Posteriormente este espacio se cubrió creando una estancia continua con cubierta abuhardillada, rodeando todo el perímetro del patio y abierto a él por medio de pequeños vanos cuadrados decorados con molduras de medio punto y coronado, todo el conjunto, por una cornisa de menor importancia que la original, la del piso inferior.

La sección del edificio original (fig. 9) estaría constituida por: la bodega, dividida en dos alturas, la planta tierra, formada por un corredor abierto y las dependencias, ambos espacios de la misma altura, la planta noble, formada también por un corredor cerrado y las dependencias



Fig. 10. Interiores.

de mayor altura que este último. La planta de servicio se estructura también por el mismo corredor que en las dos plantas inferiores, pero en este caso cubierto por secciones de bóveda (fig.10) y posiblemente abierto al patio, y las dependencias circundantes a las que se accede subiendo tres peldaños, que son el reflejo, en este piso, de la diferencia de altura de corredor y habitaciones de la planta noble. Las dependencias tienen una cubierta inclinada con vigas vistas de madera (fig. 10).

La cubierta del corredor se traduciría al exterior como una balconada volcada al patio interior. Posteriormente se llevó a cabo una reforma, en la que se continuó el tejado hasta la línea de fachada del patio creando una cuarta planta de cubierta abuhardillada y poca altura, pero suficiente para almacenamiento de grano... Al interior de este espacio han quedado, como reflejo de que éste fue un espacio exterior, los modillones que decoraban el perímetro de dicha balconada.

El edificio tiene una puerta de acceso en el centro de cada una de las cuatro fachadas, cada una con una función y unos destinatarios bien definidos.

La entrada principal está precedida por un jardín, dándole un ambiente más palaciego. Protege, además, la privacidad de los dueños y supone un espacio intermedio que distancia la vida de campo de la señorial. Se conserva un diseño del jardín original. Se busca en estos jardines el crear una naturaleza idealizada, sometida a la razón. Se busca el contacto con la naturaleza, ensalzada desde antiguo, pero una naturaleza controlada y exenta de toda incomo-

didad. El jardín sirve para aislar, para marcar la distancia entre campo y palacio: es un espacio intermedio, que crea una gradación entre ambos ambientes. La máxima expresión de este dominio de la razón sobre la naturaleza es el laberinto, reflejo de la sumisión de la vegetación al capricho del hombre. Así, no podía faltar este elemento, ocupando la mitad del espacio dedicado a jardín.

*«...Tiene uno en su casa el paseo, que lo encuentra a todas horas sin haberlo de ir a buscar: va medio vestir y no ve sino los que quiere ver y se libra de importunos».*<sup>19</sup>

La otra mitad, la más próxima a la fachada, se ve dominada por un cenador central, tan de moda en el siglo XIX. De él salen cuatro caminos limitados por parterres de flores. El camino central parte del centro del pórtico de columnas toscanas de la fachada y va directamente al cenador, lo atraviesa y continúa hasta una de las entradas del laberinto. Rodeando todo el perímetro, una pérgola, que no aparece en el diseño.

A través de ese jardín, y atravesando un pórtico de claras referencias clásicas, llegamos al zaguán desde el que arranca la escalera principal. Enfrente, un despacho y la biblioteca (fig. 11). La disposición del despacho en la planta tierra es un detalle que diferencia los palacios rurales de los urbanos y tiene un origen eminentemente práctico: así se evita que los trabajadores de la explotación agrícola suban a la planta noble para cobrar sus jornales. Ésta sería la entrada principal, que une el patio con la escalera principal (y por lo tanto los salones) y los jardines.

No obstante, cuando se llega al edificio en carruaje, el acceso se lleva a cabo por el lado sur. Se accede primero a un patio flanqueado por dos alas perpendiculares a la fachada, de una sola planta y que albergan el jaraiz, la este, y la oeste las cuadras. Son, por tanto, construcciones de servicio por lo que se diferencian del edificio principal (a pesar de estar adosadas a él) por la altura (una única planta frente a las tres del edificio principal) y el color (blanco frente al albero que ennoblece la casa-palacio). El otro extremo de este patio, el que enfrentado a la fachada, se cierra con rejería. En el centro de esta fachada, la sur, una puerta con forma de arco de medio punto, a través de la cual se accede al patio central. Una vez ya en el patio, la entrada principal, descrita anteriormente, queda a la derecha, la capilla enfrente. Los carruajes giran entonces a la izquierda, quedando enfrentados con la puerta central de la crujía oeste por la que se accede a otro patio secundario en el que se encuentran unos cobertizos, para los carruajes, y las cuadras.

La crujía norte está ocupada, casi en su totalidad, por la capilla. La capilla tiene dos accesos, uno desde el patio central para los que acceden desde la casa, y otro desde el exterior. La entrada desde el exterior es una escalera de doble tramo y dos columnas toscanas que sujetan un balcón. Bajo la escalera un arco de medio punto, que es el único acceso a la bodega desde el exterior. La capilla tiene orientado el altar al este y detrás de éste la sacristía que está comunicada con la biblioteca. Así pues, el lado norte de la vivienda está ocupado por las dependencias más nobles: la capilla y Sacristía en la planta tierra, y los salones en la planta noble. Queda así remarcado el uso de segunda residencia estival para el que se construyó.

<sup>19</sup> En, Conde de Peñafloreda, *«Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución interna»*. Madrid 1.778.

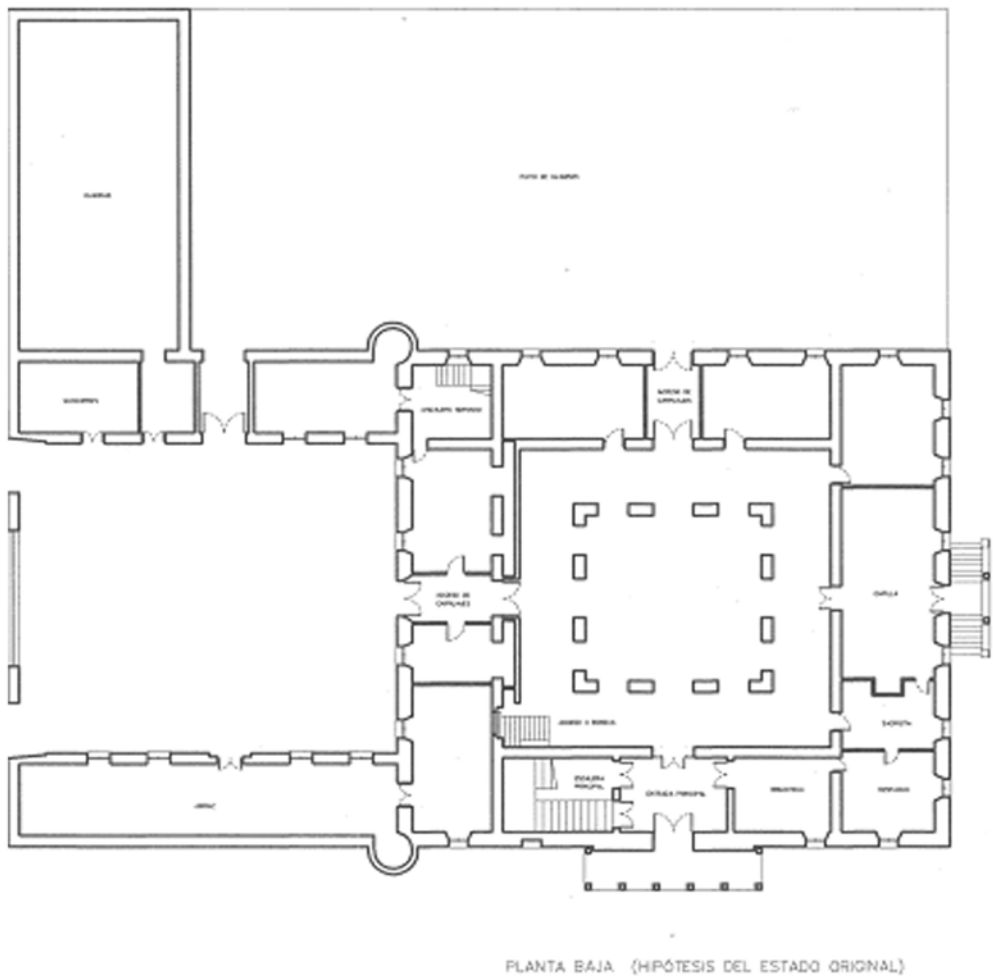


Fig. 11. Planta tierra (hipótesis del estado original).

El lado oeste está destinado a usos agrícolas. Tiene una portada central que da acceso al patio que comunica con las cuadras. En el ángulo sur-oeste, la escalera de servicio que lleva a la zona de cocinas de la planta noble y, desde allí, se continúa aun segundo piso, planta de servicio.

En el ángulo sur-oeste arranca una pequeña escalera que da acceso a la bodega. Ésta está estructurada en dos alturas: una primera, con tinajas para la fermentación del vino, cubierta con bóveda de medio cañón; y otra segunda, con arcos carpaneles que sujetan secciones de bóveda. La bodega mide 25,5 x 27 metros, es decir, la totalidad del área que ocupa el núcleo del edificio.

A la planta noble se accede, como ya hemos mencionado, desde la escalera situada en el centro de la crujía, como marca la tendencia clásica. Se trata de una escalera de doble tramo con barandilla de madera torneada, suelo de mármol y las pintadas imitando mármol rosa en el zócalo y blanco el resto hasta el techo. En el techo, molduras de yeso doradas con forma de hojas de cardo. El intradós de la escalera está decorado con molduras de putti y cabezas rodeadas de laurel. Toda esta decoración, después de haber accedido a la vivienda por el pórtico de columnas toscanas, que refuerza el carácter clásico del conjunto.

Esta planta (fig. 12) se estructura en torno a un corredor central que se abre al patio con tres ventanales de medio punto por crujía. A este corredor se abren todas las dependencias, que a su vez están comunicadas entre sí por puertas interiores, creando así el flujo continuo y circular del que ya hablaba Palladio. Este recorrido circular sólo se ve interrumpido por la escalera y la cocina.

Dado que se trata de una casa para el verano, las estancias principales se encuentran al Norte y al Este, dejando la zona de Poniente, la más caliente dado que le da el sol durante toda la tarde para zonas de servicio y, la Sur para los dormitorios.

En el ala Norte encontramos, por tanto, la «zona de recibo» que se ordena, como es lo habitual, en los palacios, en tres salones contiguos: el de protocolo en el centro, y dos laterales de menor tamaño que tienen anexos sendos gabinetes. La cocina, junto al comedor, ocupa la totalidad de la crujía oeste. Entre el corredor y las habitaciones de la crujía sur había un pequeño pasillo de 60 centímetros de ancho y cubierta abovedada para atravesar de garita a garita sin irrumpir en la vida de los señores. También a través de este pasillo se tenía acceso a los dormitorios desde la zona de servicio, sin tener que interferir en el corredor central. Las garitas se encuentran en las esquinas sur-este y sur-oeste y sólo tienen acceso desde esta planta.

En la esquina sur-oeste del edificio se encuentra la escalera de servicio, que conduce a la segunda planta (fig. 13), a través de un pasillo al que se abren un retrete, las despensas y la cocina, y que, a su vez, sube al segundo piso, destinado a las habitaciones del personal de servicio y dependencias de uso funcional: atroxes (para el almacenamiento de grano), guararnés, una habitación para la cría de gusanos de seda, otra para almacenamiento de las matanzas... La planta se estructura igual que la anterior: un corredor que circunda el patio y que se abre a él con tres vanos por crujía y otro cinturón volcado al exterior con cinco vanos por fachada y dividido en distintas dependencias.

Desde aquí nace una pequeña escalera que lleva a la tercera y última planta. Se trata hoy de una planta abuhardillada, abierta sólo al patio interior, sin divisiones internas y destinadas al almacenamiento de grano. En origen esta planta no debió existir como tal, sino que sería una especie de balcón abierto al patio interior como ya se explicó al hablar de la sección del edificio.

En cuanto a la planta cabe resaltar la simetría a la que se somete al conjunto, sólo rota por algunas exigencias funcionales. La planta es un cuadrado, con cada una de las fachadas orientada a un punto cardinal y una entrada centrada en cada una de las fachadas, de forma que las cuatro direcciones convergen en un punto: el centro del patio. La planta no está formada por un sólo cuadrado, sino que está constituida por tres cuadrados concéntricos en los que se inscriben tres círculos de 4,5, 8 y 12,5 metros de radio: lo que significa que la suma de los radios de los dos pequeños, es igual al radio del mayor (fig. 14).

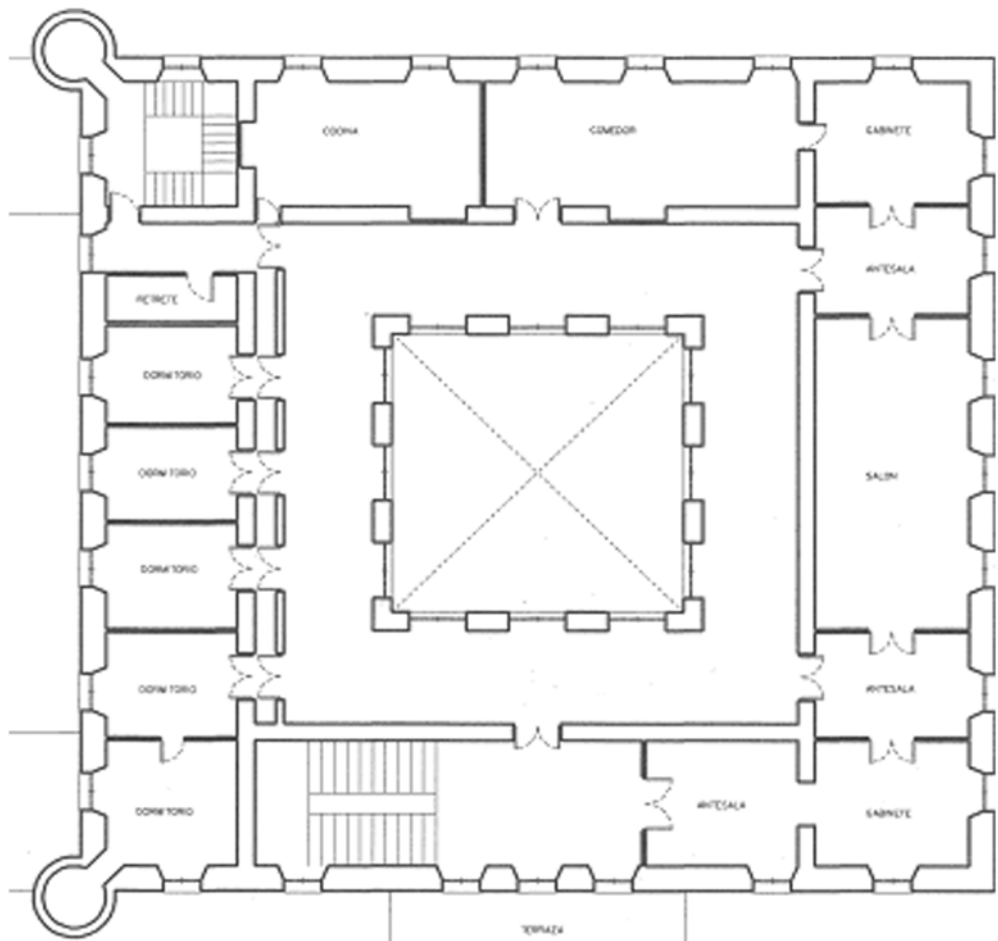


Fig. 12. Plano de la planta primera (hipótesis del estado original).

El hecho de utilizar las dos figuras abstractas puras, el círculo y el cuadrado, en la realización de la planta, obedece a cuestiones de índole filosófica. La geometría es el medio del que se vale la razón para mejorar el mundo e imponer orden a la imperfección y el caos que rodea al hombre.

Otro de los argumentos a favor de la utilización de las formas geométricas puras en la arquitectura<sup>20</sup> es, que las creaciones naturales (las proporciones del cuerpo humano, los intervalos de la armonía musical...) obedecen a relaciones geométricas. De este modo, para que la arquitectura goce de la misma coherencia conceptual, debe ser proyectada usando formas perfectas y proporciones matemáticas.

20 Véase Wittkower, R: *La arquitectura en la edad del humanismo*. 1.952.

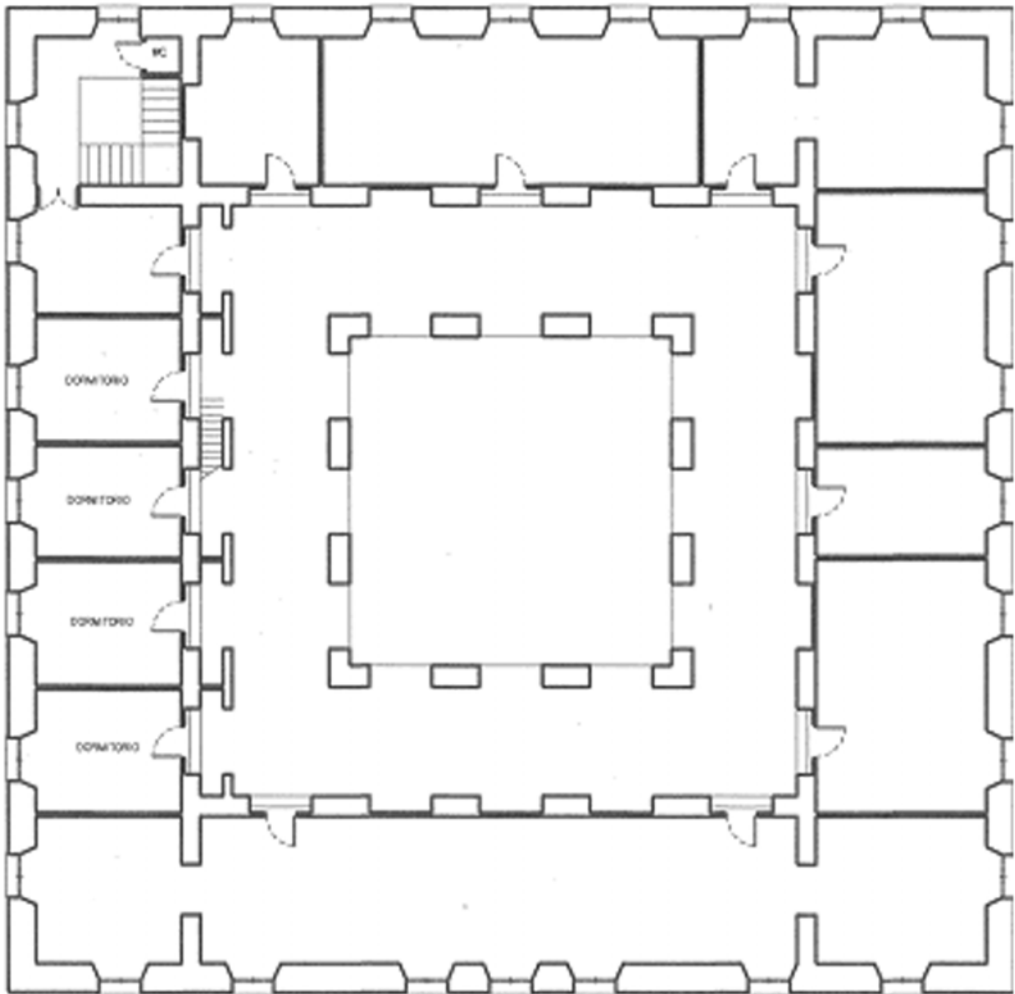


Fig. 13. Planta segunda (hipótesis del estado original).

La planta cuadrada es poco frecuente en la arquitectura antigua y medieval, ya que es una estructura excesivamente rígida. Serán los arquitectos renacentistas los que hagan una profusa utilización de la geometría, y por lo tanto de la planta cuadrada, en la arquitectura. El ejemplo más destacado será, en el siglo XVI, Andrea Palladio con, entre otras, la Villa Rotonda.

La planta de la Villa Rotonda está también formada por estas dos formas geométricas puras: el círculo y el cuadrado (fig. 14). Está constituida por cinco cuadrados concéntricos: el tamaño de cada uno de estos cuadrados viene dado por el radio del círculo del cuadrado inmediatamente inferior. En el centro de cada fachada hay una puerta de acceso, estas direcciones confluyen en el punto central del edificio. Este edificio se convertirá en modelo para numerosas



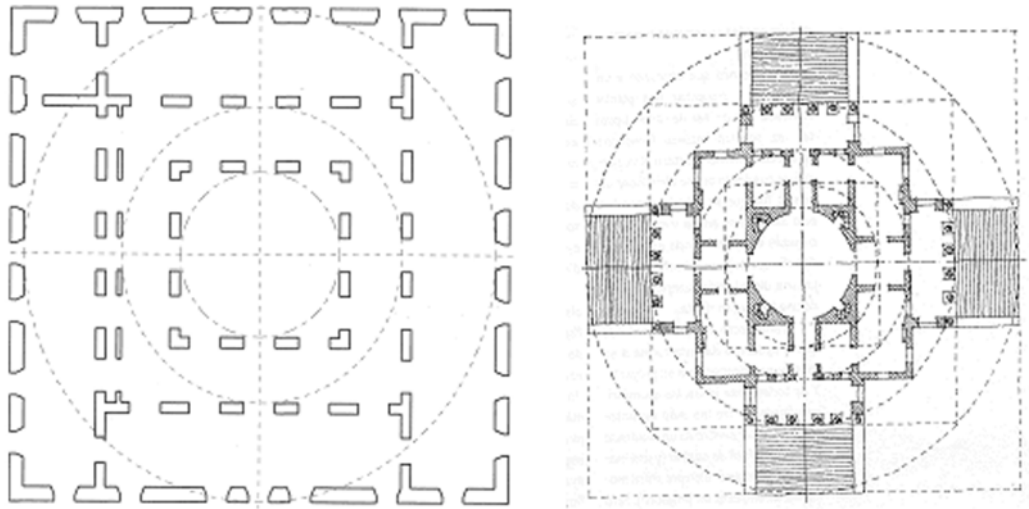


Fig. 14. Esquema estructural de Carrascalejo y de Villa Palladio.

construcciones posteriores, siendo la más famosa la Villa Chiswick, proyectada por Lord Burlington hacia 1.720.

Hasta ahora hemos hablado del núcleo central del edificio, de lo que supondría la zona residencial de carácter palaciego. No obstante no podemos olvidar que en realidad se trata de una explotación agrícola, por lo que no todo puede ser representatividad, sino que son necesarios espacios adyacentes para usos eminentemente prácticos. Por este motivo al bloque del edificio principal se le adosan distintas construcciones de carácter más popular, que albergan dependencias tan necesarias como cuadras, cocheras, horno, pilas para lavar la ropa, almacenamiento de grano...

Estas construcciones circundan el edificio principal de la forma más simétrica posible, y tratando de no desvirtuar la idea de simetría, clasicismo, solemnidad... Es decir, el edificio nos debe transmitir que se trata de una explotación agrícola, pero cuyos dueños no son campesinos, sino personajes acostumbrados a la vida palaciega. Este contraste entre la residencia-palacio frente a las construcciones agrarias se ve remarcada gracias a distintos recursos:

- Sensación de bloque compacto, de cubo cerrado sobre sí mismo del edificio principal, frente a la expansión horizontal del resto de las construcciones.
- La altura: el edificio principal tiene tres pisos, mientras que los anexos uno solo.
- El color: albero para el principal y blanco para el resto.
- Colocación simétrica de los vanos del edificio principal, frente a la ubicación aleatoria del resto en función de las necesidades prácticas.
- Ausencia de elementos decorativos y menor calidad de los materiales y las técnicas utilizadas en las construcciones agrarias. Basta comparar la diferencia de la cornisa en uno y otro caso para apreciar el contraste.

Todos estos edificios de carácter agrario están contruidos según la tipología y materiales propios de la zona. Están realizadas en mampostería, es decir, piedras sin trabajar unidas con mortero de cal. Todo enlucido en blanco, con un zócalo gris; la única intromisión que se le permite al color será el verde oscuro de las carpinterías de puertas y ventanas.

Los vanos son simples huecos cuadrangulares sin ninguna licencia decorativa. El conjunto se remata por una sencilla cornisa, que se resuelve con un pequeño vuelo creado por una doble hilera de ladrillos a tizón, de forma que la teja gana algo de vuelo, frente a la cornisa mucho más elaborada del edificio principal. La cubierta es a dos aguas, con vigas de madera, paja y cal, y al exterior, tejas de medio cañón.

#### **CAPÍTULO IV: PROGRAMA DECORATIVO. LOS SALONES.– MOTIVOS HERÁLDICOS.– LOS TAPICES.– LA CAPILLA.– LIENZOS DE LUIS MENÉNDEZ PIDAL**

«El que da al público un más bello y distinguido modelo de habitáculo que el de sus vecinos, es un benefactor de la causa de la moralidad, el buen orden y mejora la sociedad en la que vive».

*Downing*<sup>21</sup>

Una vez terminada la construcción de la vivienda había que completar un programa decorativo que reforzara la imagen palaciega que se quería transmitir. Toda casa-palacio debe tener una serie de características que la hagan elevarse a dicha categoría. En ausencia de torre, puesto que se trata de una casa de nueva construcción, aparecen otros elementos que la dignifican: capilla, biblioteca y amplia zona de representación formada por una sucesión de tres salones flanqueados por dos alcobas.

En el interior destacan los salones de claro estilo isabelino. Estilo llamado así porque coincide con el reinado de Isabel II (1.833-1.870). En ellos todo es apariencia y fastuosidad. Los muebles tienen grandes curvas, formas abombadas, las patas anteriores torneadas y las posteriores de gran caída. Los cortinajes y colgaduras van llenos de pliegues, caídas y lazos. El mueble cede el protagonismo a las telas que aparecen en paredes, cortinajes y tapicerías.

La decoración de los salones está orientada a dejar patente el lazo de familiaridad que unía a los propietarios con la Reina Gobernadora y por tanto, con sus hijos, tanto a los que tuvo con su primer marido, Fernando VII: Isabel II y Luisa Fernanda, como a los que tuvo fruto del segundo matrimonio con Fernando Muñoz. Así, en la antesala del salón, encontramos cuatro grabados de retratos de distintas edades de Isabel II, y en el salón, un busto de la Duquesa de Montpensier<sup>22</sup>. También en esta estancia hay álbumes de fotos de todos los hijos de los Duques de Riansares, hermanos de madre de las anteriores y primos de Patricia Muñoz.

En cuanto a la heráldica, aparecen los escudos de la familia en la capilla, los salones y en algunos de los tapices que decoran el corredor de la planta noble. Los escudos que aparecen son los de Chico de Guzmán, Belmonte y Pidal. La casa terminó de construirse en 1.866 y María Cristina se casó con Luis Pidal en 1.884. El hecho de que aparezca en salones y capilla el escu-

21 Pasaje de «Rural Essays», colección de estudios de Downing recogidos en «The Horticulturist», 1.835.

22 La hermana menor de Isabel II, Luisa Fernanda casa con el Duque de Montpensier, hijo del rey de Francia Luis Felipe de Orleans y pretendiente al trono español.

do del Marqués de Pidal nos da una idea de lo que se tardó en terminar por completo la casa. Por las cartas conservadas sabemos que ya se residía en ella en 1.870, pero se aprovechaban las ausencias de los dueños, por sus estancias en Madrid, para ir realizando obras de carácter ya más decorativo que estructural.

Todos los motivos heráldicos que encontramos en Carrascalejo se encuentran en el interior de la vivienda, formando parte de la decoración de la capilla y el salón. A diferencia de otras casas de la familia Chico de Guzmán, que sí que presentan escudos en las fachadas, en la de Carrascalejo destaca la ausencia de los mismos en el exterior. En todas las casas que la familia poseía en Cehegín encontramos el escudo de los Chico de Guzmán como motivo principal junto a la portada; este es el caso de la «Casa de los Condes de Arriba», la «Casa Jaspe», el Hospital de la Real Piedad, la casa de la Calle López Chicheri nº 5...

El escudo de los Chico de Guzmán es un escudo partido en dos cuarteles. En el primero, tres flores de lis de oro en campo de azur. En el segundo, dos calderas jaqueladas de oro y gules. Rodeando los dos cuarteles, bordura de ocho armiños de sable; en ocasiones estos armiños son sustituidos por flores de lis.

En Carrascalejo el escudo de los Chico de Guzmán aparece principalmente en la capilla, en la que aparece pintado en la parte central del techo (fig. 15). Los motivos del escudo, es decir, las calderas y las flores de lis, aparecen junto a la cruz de Santiago, decorando las puertas y contraventanas.

También en el techo de la capilla aparece el escudo de los Dominicos, orden religiosa a la que Patricia Muñoz tenía gran devoción. En la parte del testero aparece el escudo del Marqués de Pidal, lo que indica que las decoraciones de la capilla se realizaron después del matrimonio de este último con María Cristina Chico de Guzmán en 1.884.

El escudo del Marqués de Pidal consta de cuatro cuarteles: el primero en oro, un águila exployada de sable; el segundo, en plata, tres flores de lis en gules; el tercero, en plata, un álamo de sinople terrasado de lo mismo y el cuarto, en oro, también un álamo terrasado de sinople. Bordura de azur con seis castillos de oro. Sobre el conjunto, la corona marquesal y una cartela con la inscripción «Veritas vincit».

Además de en la capilla, los escudos también aparecen en una de las estancias de la planta noble, que se decora con cuatro escudos en yeso sobre la pared y policromados: los de Chico de Guzmán, Belmonte, Pidal y la Cruz de Santiago.

En el salón, curiosamente, el único escudo que aparece es el del Marqués de Pidal, rematando la chimenea de mármol.

La influencia de Luis Pidal también se percibe en cierta «romanización» de la decoración. No hay que olvidar que fue Embajador ante la Santa Sede en Roma, por lo que él y su mujer vivieron durante muchos años en la capital italiana, en la Embajada de España ante la Santa Sede. Destacan en este sentido los seis tapices de clara inspiración clásica, que fueron encargados en Roma para decorar el corredor. Dos de ellos están firmados por Calza y Giombini en 1.891 y representan a tres niños, en uno realizando labores de jardinería, en el otro cuidando unas cabras: alegorías de la flora y la fauna. Otros dos representan a Dante<sup>23</sup> y Beatrice, y

---

23 Autor de la «Divina Comedia», en la que él mismo realiza un viaje por el más allá guiado por Virgilio y Beatriz, su amor imposible. Este amor queda también reflejado en sus sonetos de la «Vita Nuova».



Fig. 15. Interior de la capilla.

Francesco y Paola, sobre un fondo de arquitecturas góticas y rodeados de una guirnalda de flores. La tercera pareja de tapices representan figuras enmarcadas por arquitecturas clasicistas, coronadas por el escudo del Marqués de Pidal.

Mención aparte merece la capilla, a la que se le da una gran importancia dado el profundo sentido religioso de la familia. No podemos olvidar que Luis Pidal y Mon estuvo en el seminario de San Sulpicio antes de decantarse por la política, y su hija, Maravillas Pidal<sup>24</sup>, ingresará en el convento de las Carmelitas Descalzas. Maravillas, debido a que sus padres pasaban largas temporadas en Roma, fue educada por su abuela materna, Patricia Muñoz, mujer de profundas convicciones religiosas. Ésta, por tanto, puso un gran interés en la construcción y decoración de la capilla de su nueva casa.

Entre las cartas conservadas encontramos numerosa correspondencia entre Dña. Patricia y Mariano Dato<sup>25</sup>, persona de confianza a quien dejó encargada la supervisión de las obras. Estudiando la correspondencia podemos seguir la evolución de las obras y los cambios que, sobre la idea original, se van produciendo.

Para la construcción de la capilla se reserva el ala norte de la planta tierra, justo debajo de los salones. Ocupa el centro de este ala, midiendo 10,50 metros de largo por 4,80 de ancho. El altar está orientado al este, el testero, por tanto, al oeste y una entrada en cada uno de los lados largos: norte, desde el exterior y sur, desde el patio interior, para los que acceden desde el interior de la vivienda.

La capilla (fig. 15) está presidida por la Virgen del Rosario, patrona de Bullas. Tras el altar, un retablo de madera que alberga figuras de madera policromada de Santo Domingo, San Ildefonso, San Francisco, San José con el Niño, Santa Teresa y San Ignacio de Loyola (estas dos últimas con sus reliquias). En el centro del retablo, un nicho, coronado por un arco apuntado, que alberga la figura de la Virgen del Rosario. Se trata de una figura de vestir, es decir, la cabeza, los pies y las manos son de madera tallada y policromada, unidos con una estructura de madera que queda escondida bajo los ropajes.

El mismo tratamiento que se da al retablo se repite en el confesionario (colocado en el testero), el cortafríos de la puerta que da al patio y las contraventanas. Todas las maderas las realizó en estilo neogótico<sup>26</sup>, un sacerdote y carpintero llamado D. José al que se menciona en alguna carta. Todos estos elementos se tratan con formas de marcada verticalidad y arcos apuntados, y se completan con relieves alusivos a la familia: la cruz de Santiago, flores de lis y calderas (estos dos últimos elementos son los que aparecen en el escudo de los Chico de Guzmán).

Las paredes están cubiertas en la parte baja por un zócalo de madera sobre el que se apoyan pilastras estriadas de yeso con capitel compuesto. Sobre ellas, un friso desde el que arranca toda la yisería, de formas vegetales: guirnalda y hojas de cardo, que decora el techo formando los marcos para los lienzos que simulan abrirse al cielo (fig. 15).

---

24 Hoy Santa Maravillas de Jesús, elevada a los altares en Mayo de 2.003.

25 Documento adjunto nº 3

26 Corriente artística del siglo XIX de inspiración romántica que planteó la revalorización del estilo gótico. Tuvo sus manifestaciones más destacadas en la arquitectura, con arquitectos como Pugin y Viollet le-Duc.

Son tres lienzos: el central ovalado, y los dos laterales rectangulares con orejetas en los vértices, fijados al techo con los ya mencionados marcos de yeserías y flanqueados, los laterales por cruces de Santiago, y el central por cuatro querubines en relieve. Entre uno y otro los escudos de los Chico de Guzmán, Belmonte y Pidal. Las decoraciones, por tanto, no se dejan al azar sino que tienen un claro significado iconográfico: ensalzar a la familia que construye la capilla y dejar patentes sus devociones: los Carmelitas y Santo Domingo: apareciendo el escudo de los primeros y la figura del segundo, en los lienzos.

Para la realización de los lienzos que cubren el techo de la capilla se llamó al pintor asturiano Luis Menéndez Pidal. Se eligió a éste pintor por los lazos de parentesco que le unían a la familia: Luis Menéndez Pidal era hijo de una prima de Luis Pidal, Ramona Pidal y Pando que casó con Juan Menéndez Fernández Cordero. Era por tanto sobrino segundo del Marqués de Pidal. Para la realización de este encargo se desplazó a Carrascalejo, donde, además de éstos lienzos, pintó un paisaje y una vista de la casa.

Luis Menéndez Pidal es un pintor asturiano cuya pintura se encuadra en las últimas consecuencias del género histórico, cultivando el tema del retrato, el paisaje y escenas del costumbrismo asturiano, en un estilo muy correcto pero falto de innovación.

De 1.896 a 1.910 se desarrolla su mejor etapa como pintor. Al principio de este periodo (hacia 1.897), pertenecen los lienzos que nos ocupan. Podemos fecharlos porque aparecen mencionados en una carta que el pintor escribe a sus hermanas, Enriqueta y Rosario Menéndez Pidal, comunicándoles el nacimiento de uno de sus hijos. La carta data del 12 de Enero de 1.898.

*«La Suegra de Luis Pidal quiere que le haga el retrato de D. Alfonso en tamaño grande para decorar la escalera del Carrascalejo y me hablaron de que sería por supuesto pagándolo así como lo que hice en la Capilla. Le dije a Luis que lo de la Capilla nunca había pensado yo cobrarlo y que lo había hecho a ratos perdidos, que lo del retrato era cosa diferente pues me exigía dedicarle todo el tiempo»<sup>27</sup>*

Los lienzos simulan que el techo de la capilla se abre al cielo. El central, de forma ovalada, representa a la Virgen con el Niño y Santo Domingo, en un pórtico de columnas corintias de clara inspiración clásica. Santo Domingo, arrodillado, intercede por los fieles que se encuentran en la capilla; la Virgen, eleva la vista al Cielo. Sobre el altar mayor, hay un lienzo rectangular y de menor tamaño que el anterior, que representa un coro de ángeles que, desde el cielo, se asoman al interior. En el testero, otro, de igual forma y tamaño que el anterior, con dos ángeles que sujetan el escudo de los Carmelitas, orden religiosa en la que ingresó la hija de los Marqueses de Pidal: hoy Santa Maravillas de Jesús.

---

27 Carta de Luis Menéndez Pidal a sus hermanas Enriqueta y Rosario Menéndez Pidal.

Fecha en 1898, enero 12. Madrid

Archivo particular, Madrid.

Reproducida en Javier Barón Thaidigsmann, *La pintura asturiana durante la Restauración*, tesis doctoral, Universidad de Oviedo, 1989, tomo III, pág. 254, doc. 47).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ackermann, J. S.: *La villa. Forma e ideología de las casas de campo*. Akal Arquitectura. Madrid, 1.997.
- Alonso Cadenas, A. y Cadenas y Vincent, V.: *Elenco de grandezas y títulos españoles*. Hidalguía. Madrid 1.990.
- Alonso Cadenas, A. y Cadenas y Vincent, V.: *Caballeros de la Orden de Santiago*. Hidalguía. Madrid, 1.977.
- Alonso Cadenas, A. y Cadenas y Vincent, V.: *Caballeros de la Orden de Calatrava*. Hidalguía. Madrid, 1.987.
- Andueza Unanua, P.: *La renovación urbanística y monumental de Pamplona en la primera mitad del siglo XVIII: casas principales de mayorazgo, familias y mentalidades*.
- Arce, C.: *Quien es quien en la nobleza española*. Mitre. Barcelona, 1.985.
- Arnau Amo, J.: *La Teoría de la Arquitectura en los tratados*. Tebas-Flores. Madrid, 1.988.
- Arnau Amo, J.: *Palladio y la Antigüedad Clásica*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia, 1.988.
- Atienza, J.: *Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*. Aguilar. Madrid, 1.948.
- Bentmann, R. y Müller, M.: *La villa como arquitectura del poder*. Barral. Barcelona, 1.974.
- Carmelitas Descalzas del Cerro de los Ángeles y de la Aldehuela: *Si tú le dejás... Vida de la Madre Maravillas de Jesús, Carmelita Descalza*. Edibesa. Madrid, 2.001.
- Chueca Goitia: *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Dossat. Madrid, 1.993.
- Echarri Iribarren, V.: *Invariantes formales de la arquitectura tradicional de la Vega Baja del Segura*. Fomento. Alicante, 2.001.
- Elsen, A. E.: *La arquitectura como símbolo de poder*. Tusquets. Barcelona, 1.978.
- Fatás, G. y Borrás, G. M.: *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Alianza Editorial. Madrid, 1.980.
- García Carrafa, A.: *Diccionario de los términos del blasón*. Antonio Marzo. Madrid, 1.927.
- González Blanco, A.: *Cehegín. Repertorio de heráldica de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia. Murcia, 1.990.
- González Castaño, J.: *El agua en la zona de Mula hasta la construcción del Pantano de la Cierva*.
- Hervás, J. M. y Segovia, A.: *Arquitectura y color*. Editora Regional de Murcia. Murcia, 1.983.
- Hervás, J. M. y Segovia, A.: *Arquitectura y color en Murcia*. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas. Murcia, 1.989.
- Matallana, M.: *Vocabulario de arquitectura civil*. Madrid, 1.848.
- Navascués Palacio, P.: *Un palacio romántico*. Ediciones el Viso. Madrid, 1.983.
- Nicolás Gómez, D.: *Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1.993.
- Pardo Manuel de Villena, S. ( Marqués de Rafal): *La importancia de las casas históricas en el Patrimonio Español*. Fundación Casas Históricas Españolas. Madrid, 1.998.
- Ramallo, G.: *Arquitectura señorial en el Norte de España*. Oviedo, 1.993.
- Ródenas Cañadas, J. M.: *Guía de arquitectura de Mula*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia, 1.991.

- Rodríguez Sanz, E.: *Monografía arquitectura tradicional*. Grafiexpress. Tenerife, 1.988.
- Ruiz Jiménez, A.: *Cehegineros en el siglo XIX*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1.988.
- Sánchez Medrano, F. J.: *El palacio de los Saavedra. Metamorfosis de un edificio del siglo XVII*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia, 1.997.
- Sánchez Triguero: *Palacios de España*. Espasa-Calpe. Madrid, 1.993.
- Unwin, S.: *Análisis de la arquitectura*. G.G.1.989.
- Vila, M.: *La casa rural a Catalunya*. Edícola-62. Barcelona, 1.980.

### **Otras fuentes documentales**

Archivo Histórico Provincial de Murcia.

Archivos privados.

[www.biografiasyvidas.com](http://www.biografiasyvidas.com)

[www.heraldica.org](http://www.heraldica.org)

[www.mota-del-cuervo.com](http://www.mota-del-cuervo.com)

[www.senado.es](http://www.senado.es)

[www.tarancon.es/riansares](http://www.tarancon.es/riansares)